CAMILA FERNANDA SIERRA HOMEZ GESTOR II y ALVARO ANTONIO PUELLO ROCA GESTOR III, en mi calidad de Supervisores del Contrato No 00-137-2022 de 21-10-2022, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe final de supervisión o interventoría en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	00-137-2022	**Fecha de suscripción:**	21-10-2022
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA MANGA UBICADA CALLE 24 NO.20 - 55 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.		
Contratista:	**MORELSA CONSTRUCTORES LTDA.**		
NIT o CC contratista	806000473-4		
Valor del contrato:	$ 470.343.068,69	**Vigencia[1] 2022**	**$ 470.343.068,69**
Adición valor:	Modificatorio No. 1	22-12-2022	$ 199.998.019,65
Reducción valor:	NA	NA	NA
Valor actual del contrato:			670.341.088,34
CDP[2]:	35622 por $ 489.940.696 del 04-05-2022	**CRP[3]:**	247322 por $ 670.341.088,34 del 25-10-2022
Plazo de ejecución del contrato:	Hasta el 31-12-2022	**Fecha de acta inicio:**	02-11-2022
		Fecha de terminación inicial:	31-12-2022
		Plazo Prórroga modificatorio No. 1	Hasta el 14-02-2023
		Plazo Prórroga modificatorio No. 2	Hasta el 15-04-2023
		Fecha de terminación:	15-04-2023
Plazo cláusula de pervivencia:	NA	**Fecha inicio:**	NA
		Fecha de terminación:	NA
Garantía de Cumplimiento No.	CG-1039406 de 21-10-2022	**Aseguradora:**	MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha aprobación garantía:	28/10/2022	**NIT aseguradora:**	860.037.013-6
Garantía de RCE[4] No:	CG-1008670 de 21-10-2022	**Aseguradora:**	MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha aprobación garantía:	28/10/2022	**NIT aseguradora:**	860.037.013-6
Otras modificaciones:	NA		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 100151189 del 31-10-2022 el subdirector de Compras y Contratos asignó la función de Supervisor a CAMILA FERNANDA SIERRA HOMEZ GESTOR II y ALVARO ANTONIO PUELLO ROCA GESTOR III de la Coordinación de Infraestructura. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 31-10-2022 y se encuentra publicado en SECOP.		

[1] Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.
[2] CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
[3] CRP – Certificado de Registro Presupuestal.
[4] RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
CG-1039406 Anexo 0 Póliza inicial	Compañía Mundial de Seguros S.A	cumplimiento	30% / $141.102.920,70	21/10/2022	30/06/2023
		salarios y prestaciones	10% / $47.034.306,90	21/10/2022	31/12/2025
		estabilidad de la obra	30% / $141.102.920,70	31/12/2022	31/12/2027
		calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30% / $141.102.920,70	31/12/2022	31/12/2024
CG-1008670 Anexo 1 Póliza inicial	Compañía Mundial de Seguros S.A	responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV / $200.000.000,00	21/10/2022	31/12/2022
CG-1039406 Anexo 1 Modificación No 1	Compañía Mundial de Seguros S.A	cumplimiento	30% / $201.102.326,70	22/12/2022	14/08/2023
		salarios y prestaciones	10% / $67.034.108,90	22/12/2022	14/02/2026
		estabilidad de la obra	30% / $201.102.326,70	22/12/2022	31/12/2027
		calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30% / $201.102.326,70	22/12/2022	31/12/2024
CG-1008670 Anexo 2 Modificación No 1	Compañía Mundial de Seguros S.A	responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV / $200.000.000,00	21/10/2022	14/02/2023
CG-1008670 Anexo 3	Compañía Mundial de Seguros S.A	responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV / $200.000.000,00	21/10/2022	14/02/2023

2.1. Como el contrato SI tiene garantía de calidad -estabilidad- de la obra , el supervisor SI debe adelantar revisiones periódicas[5] de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para promover acciones de responsabilidad contra el contratista y su garante, de conformidad con el artículo 4, numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

2.2. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, cuando venzan los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y/o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, expediré constancia del cierre del expediente del Proceso

[5] Las revisiones periódicas se deben llevar a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de las garantías.

de Contratación y la publicaré en SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición (Art.2.2.1.1.1.7.1., D.1082/2015)

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA [1]			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar [2]
Número	**Fecha**	**Valor**		**Número**	**Fecha**	**Valor**	
FVE-36	07/12/2022	184.126.848,89	aceptada	451688522	28/12/2022	184.126.848,89	486.214.239,45
FVE-38	29/12/2022	199.995.225,32	aceptada	60645323	7/03/2023	199.995.225,32	286.219.014,13
FVE-40	4/04/2023	137.674.602,87	aceptada	134623223	9/05/2023	137.674.602,87	148.544.411,26
FVE-45	7/06/2023	148.097.275,03	aceptada	228167323	19/07/2023	148.097.275,03	0,00
Valor total facturado [3]:		669.893.952,11			**Totales**:	669.893.952,11	0,00

***Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas**. De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.*

*Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) **Aceptación expresa**: cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) **Aceptación tácita**: Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.*

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en SECOP.

Nota 2: Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la Coordinación de Registro y Flujo de Caja de la Subdirección Financiera.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	$ 670.341.088,34
Valor total ejecutado:	$ 669.893.952,11
Valor total facturado:	$ 669.893.952,11
Valor total pagado:	$ 669.893.952,11
Valor pendiente de pago al contratista:	**$0,00**
Saldo a favor de la DIAN:	**$ 447.136,23**

4. Información sobre cumplimiento del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES			
1,01	LIMPIEZA DE CUBIERTA Y MUROS CON HIDROLAVADORA INCLUYE RETIRO DE ACEITES Y/O GRASA.	420,00	420	100%
1,02	RETIRO DE PINTURA Y/O, ESTUCO Y/O PAÑETE QUE SE ENCUENTRE AFECTADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA LIMPIEZA DEL MURO EN ALTURAS MAYORES A 4 MTS. INCLUYE, RETIRO DE LOS ESCOMBROS ORIGINADOS EN LA ACTIVIDAD Y SU DISPOSICION FINAL.	581,00	581	100%
1,03	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	10,00	10	100%
1,04	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	6,00	6	100%
1,05	DESMONTE DE VENTANERIA METALICA Y/O MADERA INCLUYE VIDRIO , RETIRO Y DISPOSICON FINAL	20,00	20	100%
1,06	DESMONTE CIELO RASO EXISTENTE EN MADERA Y/O PVC Y/O DRYWALL INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	112,00	112	100%
1,07	DESMONTE DE FLANCHES METALICOS, INCLUYE Y RETIRO Y DIPOSICION FINAL	26,00	26	100%
1,08	DESMONTE CUBIERTAS EN ASBESTO SOBRE PLACA EN CONCRETO INCLUYE DISPOSICION FINAL Y CERTIFICACION	253,00	253	100%
1,09	DEMOLICIÓN MUROS 0.25M	80,00	80	100%
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	708,00	708	100%
1,11	DESMONTE DE MANTO EXISTENTE INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL ANCHO MENORES A 60 CMS	68,00	68	100%
1,12	RETIRO DE MANTO Y/O IMPERMEABILIZACION EXISTENTE, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	220,00	220	100%
1,13	DEMOLICIÓN DE MORTERO DE NIVELACION ESPESOR ENTRE 4 Y 8 CMS INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	0,00	0	
1,14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES DE MURO Y/O PISO INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	460,65	460,65	100%
1,15	DEMOLICIÓN DE PAÑETE BAJO PLACA INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	0,00	0	
1,16	DEMOLICION DE MEDIACAÑA EN GRAVILLA ALTURA 60 CMS INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL.	0,00	0	
1,17	PICAR PAÑETE MUROS: PARA FIJAR NUEVOS ENCHAPES O ACABADO INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL.	0,00	0	
1,18	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA 0.40MX0.50 INCLUYE RETIRO	38,00	38	100%
1,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLASTICO INVERNADERO CAL 7 VARIOS USOS	300,00	300	100%
1,2	CANCELACION DE PUNTOS HIDROSANITARIOS	10,00	10	100%
2	MAMPOSTERIA			
2,01	ALFAJÍA LADRILLO P-V PRENSADO LIVIANO 6CM	85,32	85,32	100%
2,02	SOPORTE MESÓN EN BLOQUE DE CONCRETO 60CMX90CMX10CM	3,00	3	100%
2,03	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No.5	155,50	155,5	100%
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO			

3,01	PEDESTAL EN CONCRETO COMUN 3000 PSI.	2,00	2	100%
4				
4,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA SHINGLE CON IMPERMEABILIZANTE INCLUYE ACCESORIOS	220,00	220	100%
4,02	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC 2.5 MM	247,00	247	100%
5	CIELO RASOS			
5,01	CIELORRASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2	326,87	326,87	100%
5,02	CIELORRASO PLANO SUPERBOARD 8MM	0,00	0	
5,03	CIELO RASO BANDEJA ALUZIN MICROPERFORADA	0,00	0	
6	ENCHAPES Y ACESORIS			
6,01	ENCHAPE PARA MURO EN CERAMICA BLANCA BRILLANTE, FORMATO 30 X 60 (INCLUYE MATERIAL DE PEGA, BOQUILLA Y CORTES NECESARIOS PARA SU ACABADO).	94,00	94	100%
6,02	TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	9,00	9	100%
7	RED SANITARIA			
7,01	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE BAJANTES EXISTENTES EN PVC DE 3",4" 6" Y 8" INCLUYE SONDEO DE TUBERIA, CORTE DE TUBERIA Y REINSTALACION CON ACCESORIOS INCLUUE DISPOSICION FINAL Y CERTIFICACION	60,00	60	100%
7,02	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2	9,00	9	100%
7,03	TUBERÍA PVCS 2	9,00	9	100%
7,04	TUBERÍA PVCS 3	15,00	15	
7,05	CAJA INSPECCIÓN 60CMX60CM INCLLUYE TAPA Y MARCO METALICO	2,00	2	100%
7,06	SALIDA SANITARIA INODORO 4	8,00	8	100%
7,07	SALIDA SANITARIA SIFÓN DE PISO 3	7,00	7	
7,08	BAJANTE AGUAS LLUVIA 4	0,00	0	
7,09	BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	0,00	0	
7,1	REVENTILACIÓN 3	4,00	4	100%
8	RED ELECTRICA			
8,01	DESMONTE DE PUNTO DE CABLEADO LOGICO ´(SENCILLO) INCLUYE TOMA NORMAL Y REGULADA, CANALETAS Y DEMAS ELEMENTOS	23,00	23	100%
8,02	DESMONTE DE PUNTO DE CABLEADO LÓGICO (DOBLE). INCLUYE TOMA NORMAL Y REGULADA, CANALETAS Y DEMAS ELEMENTOS	16,00	16	100%
8,03	DESMONTE DE LUMINIARIAS INCLUYE CAJAS, CABLEADO Y TUBERIA EXISTENTE.	77,00	77	100%
8,04	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICA. INCLUYE CAJAS, CABLEADO Y TUBERIA EXISTENTE Y DEMAS ELEMENTOS ADICIONALES INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	236,00	236	100%
8,05	DESMONTE DE CANALETA METALICA EXISTENTE INCLUYE RETIRO Y DISPOCION FINAL	70,00	70	100%
8,06	DESMONTE DE TOMA CORRIENTES	43,00	43	100%
8,07	DESMONTE DE BANDEJA PORTACABLE EXISTENTE EN TECHO Y/O MURO. INCLUYE DISPOSICION FINAL.	45,00	45	
8,08	DESMONTE DE INTERRUPTORES	21,00	21	100%
8,09	DESMONTE DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS MONOFASICAS, BIFASICAS O TRIFASICAS. INCLUYE TUBERIAS PVC O EMT.	235,00	235	100%
8,1	DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS EXISTENTES DE 4 A 42 CIRCUITOS	7,00	7	100%
8,11	SALIDA DE ILUMINACION SOBREPUESTA CON TOMA. INCLUYE CABLE N°12 PE HF FR LS CT , CAJA	0,00	0	

	CUADRADA O RECTANGULAR TIPO RAWLET, TUBO EMT 3/4, ACCESORIOS EMT, CONECTORES, 3ML x SALIDA-			
8,12	SALIDA DE ILUMINACION SOBREPUESTA SIN TOMA. INCLUYE CABLE N°12 PE HF FR LS CT , CAJA CUADRADA O RECTANGULAR TIPO RAWLET, TUBO EMT 3/4, ACCESORIOS EMT, CONECTORES, 3ML x SALIDA-	136,00	136	100%
8,13	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO EMPOTRADO TUBO EMT DE 3/4	4,00	4	100%
8,14	INTERRUPTOR SENCILLO CLICKME	14,00	14	100%
8,15	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CAJA METALICA TIPO RAWLET, INTERRUTOR, DUCTERIA EMT 3/4", CABLEADO N°12AWG (F-N-T), CONECTOR DE RESORTE, ACCESORIOS EMT, ELEMENTOS DE SOPORTE Y SUJECIÓN, 3ML X SALIDA. INFRA	0,00	0	
8,16	SALIDA INTERRUPTOR DOBLE SOBREPUESTO. INCLUYE CAJA CUADRADA O RECTANGULAR TIPO RAWLET, INTERRUPTOR, DUCTERIA EMT 3/4", CABLE N°12AWG, CONECTOR DE RESORTE, ACCESORIOS EMT, ELEMENTOS DE SOPORTE Y SUJECIÓN, 3ML X SALIDA.	3,00	3	100%
8,17	INTERRUPTOR DOBLE CLICKME	2,00	2	100%
8,18	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	2,00	2	100%
8,19	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO EMT	8,00	8	100%
8,2	TOMA DOBLE 2P+T CLICKME	25,00	25	100%
8,21	SALIDA DE TELEVISIÓN HDMI	2,00	2	100%
8,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALA LED 30W, 50.000 HORAS	0,00	0	
8,23	SUMINISTRO DE PANEL LED 60X60, EMPOTRAR, 40W, 4,000K. 3800LM, 120/277V, MULTIVOLTAJE 100-240V, ANGULO DE APERTURA 120º. 50.000 HORAS	21,00	21	100%
8,24	SUMIMISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA DE EMERGENCIA 3.2 W	10,00	10	100%
8,25	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED AVISO SALIDA DE EMERGENCIA 6000K IP20 1,6W 110-130V. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN ELÉCTRICA Y DE SUJECIÓN/SOPORTE.	2,00	2	100%
8,26	LUMINARIA PANEL LED 40W 60X60CM DE INCRUSTAR O SOBREPONER, 100-240V, 6500K, 3200 LM. 30.000 HRS	22,00	22	100%
8,27	SUMIISTRO E INSTALACION DE PANEL LED DE 30X120, EMPOTRAR, FLUJO LUMINICO DE 3840 LM, ULTRADELGADO TONO DE LUZ 4100K, IP 20 IRC 70 ANGULO DE APERTURA DE 120º , duplicado 1	0,00	0	
8,28	REFLECTOR LED RGB 50W, MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50-60-Hz, MINIMO, 3000 LM, 25000 HORAS, MINIMO IP65	4,00	4	100%
8,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO CILINDRO LED DESCOLGADO INTERIOR, COLOR CHASIS: POTENCIA: 18W, DIAMETRO 22 CMS ALTO	0,00	0	
8,3	LUMINARIA APLIQUE LED TIPO TORTUGA 12W	2,00	2	
8,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO O CUADRADO 18W. LUZ 4000K, INCRUSTAR, IRC 80, ANGULO DE APERTURA 120º.	0,00	0	
8,32	LUMINARIA LED HERMETICA 20W (STRIP), 100-240V, 6500K, MINIMO 2100 LM, IRC MAYOR O IGUAL A 80, CHASIS POLICARBONATO, F.P. MAYOR A 0.90, IP65, MINIMO 105LM/W, DRIVER INDEPENDIENTE, MINIMO 50.000 HRS. INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION, CONECTORES, CABLE ENCAUCHETADO Y CLAVIJA.	0,00	0	
8,33	LUMINARIA LED HERMETICA 36W (STRIP), 100-240V, 6500K, MINIMO 3500 LM, IRC MAYOR O IGUAL A 70, CHASIS POLICARBONATO, F.P. MAYOR A 0.90, IP65, MINIMO 97LM/W, DRIVER INDEPENDIENTE, MINIMO 25.000 HRS. INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION, CONECTORES, CABLE ENCAUCHETADO Y CLAVIJA.	0,00	0	

8,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO O CUADRADO 12W. LUZ 4000K, INCRUSTAR Y/O SOBREPONER , IRC 80, ANGULO DE APERTURA 120º.	23,00	23	100%
8,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA OJO DE BUEY LED DE 3W. INCRUSTAR	0,00	0	
8,36	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO O CUADRADO DE 24W. LUZ 6500K, INCRUSTAR Y/O SOBREPONER.	32,00	32	100%
8,37	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA PLASTICA DE 100X40 CMS CON DIVISION Y TAPA	157,61	157,61	100%
8,38	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA ENCHUFABLE TIPO FONDO SOLIDO DE 60 X 200 MM INCLUYE DIVISION, TAPA Y ACCESORIOS PARASU CORRECTA INSTALACION	40,05	40,05	100%
8,39	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 3/4"	0,00	0	
8,4	CORAZA LIQUID TIGHT RECUBIERTA EN PVC 3/4	0,00	0	
8,41	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 1"	27,00	27	
8,42	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 3/4 SOBREPUESTA	0,00	0	
8,43	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 2"	0,00	0	
8,44	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULETA 3/4 FUNDIDA EN ALUMINIO APTA PARA INTEMPERIE TIPO LL O LR O C O T O LB. INCLUYE TAPA CON EMPAQUE	0,00	0	
8,45	CAJA FUNDIDAS TIPO RADWELL 2400 (4X4) MINIMO 4 SALIDAS 3/4". INCLUYE TAPA CON EMPAQUE Y ACCESORIOS.	0,00	0	
8,46	CAJA FUNDIDAS TIPO RADWELL 5800 (2X4) MINIMO 5 SALIDAS 3/4". INCLUYE TAPA CON EMPAQUE Y ACCESORIOS.	4,00	4	100%
8,47	DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA SOBRETENSIONES DPS 120V/240 , 3 HILOS + TIERRA MIN 40KA INCLUYE BREAKER MULT9 Y CABLEADO CONEXION	1,00	1	100%
8,48	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE 1000X800X300 EN ACERO INOXIDABLE (ALTOxANCHOxPROF)	1,00	1	100%
8,49	DISPOSITIVO DE PROTECCION CONTRA SOBRETENSIONES DPS ENCHUFABLE 120V, 20 KA	0,00	0	
8,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X15A ó 1X20A ó 1X30A ó 1x40A ó 1x50A DE 10KA--	31,00	31	100%
8,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X15A ó 2X20A ó 2X30A ó 2x40A ó 2x50A DE 10KA	7,00	7	100%
8,52	BREAKER INDUSTRIAL TRIPOLAR REGULABLE DE 28A A 40A / DE 35A A 50A / DE 44A A 63A / 56 A 80A, RESPECTIVAMENTE 25kA.	8,00	8	100%
8,53	BREAKER INDUSTRIAL BIPOLAR DE 70A, 50 KA	0,00	0	
8,54	BREAKER INDUSTRIAL TRIPOLAR REGULABLE DE 280-400A CORTOCIRCUITO 2000-4000A, 70 KA	0,00	0	
8,55	CONSTRUCCION DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA INCLUYE VARILLA COBRE MACIZO 14.28 MMX2,4 M , CAJA SOLDADURA Y TAPA DE INSPECCION	3,00	3	100%
8,56	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ABS BIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA	3,00	3	100%
8,57	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR	2,00	2	100%
8,58	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ABS BIFASICO DE 8 CIRCUITOS CON PUERTA	0,00	0	
8,59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO DE 4X10 AWG	0,00	0	

8,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO DE 3X12 AWG	0,00	0	
8,61	ACOMETIDA 3X6-FASES + 1X8-TIERRA EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES Y MARCACIÓN.	67,00	67	100%
8,62	ACOMETIDA 3X12AWG EN CABLE 90°C LIBRE DE HALOGENOS. INCLUYE TERMINALES Y CINTAS DE MARCACIÓN	778,00	778	100%
8,63	ACOMETIDA 3X8-FASES + 1X10-TIERRA EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES Y MARCACIÓN.	135,00	135	100%
8,64	ACOMETIDA 3X10 AWG EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES, MARQUILLADO Y CINTAS DE MARCACIÓN.	68,00	68	100%
8,65	CABLE 1N12 AWG COBRE DESNUDO PUESTA A TIERRA. INCLUYE TERMINALES DE CONEXIÓN Y TORNILLERIA.	0,00	0	
8,66	CABLE 1N10 AWG COBRE DESNUDO PUESTA A TIERRA. INCLUYE TERMINALES DE CONEXIÓN Y TORNILLERIA.	0,00	0	
8,67	CABLE HDMI 4K CON FILTROS DE FERRITA	0,00	0	
8,68	CABLE 1N2 AWG COBRE DESNUDO PUESTA A TIERRA. INCLUYE TERMINALES DE CONEXIÓN Y TORNILLERIA.	8,00	8	100%
9	CARPINTERIA MADERA			
9,01	PUERTA VENTANA, ELABORADA EN MADERA CEDRO, MARCO DE 8CM, PARALES Y PEINAZOS DE 5X5 CM CON PISA VIDRIO BISELADO. MONTANTE FIJO ALTURA 54 CM ANCHO 150 CM. DOS HOJAS BATIENTES CON VIDRIERA SUPERIOR Y TABLERO INFERIOR EN MADERA CEDRO MACIZO CON BOCEL SOBREPUESTO EN TABLERO, PEINAZO INFERIOR DE 10 CM DE ALTURA. BISAGRA 3X3 Y PISTILOS SUPERIOR E INFERIOR EN CADA HOJA. ACABADA EN LACA PARA EXTERIOR. VIDRIO LAMINADO 3+3 CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	10,16	10,16	100%
9,02	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA CEDRO INCLUYE LIJADO, PNTURA, (AMBAS CARAS) CAMBIO DE PIEZAS EN MSL ESTADO, CERRADURA	74,74	74,74	100%
9,03	PUERTA CON MARCO 0.76-1.10M	1,00	1	
9,04	MUEBLE BAJO 0.80M - SAPÁN	0,00	0	
10	CARPINTERIA METALICA			
10,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE ACCESORIOS Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	15,17	15,17	100%
10,02	PUERTA EN ALUMINIO BLANCO CON PERSIANA, INCLUYE EL MARCO Y PERSIANA EN ALUMINIO DESDE 80 CMS A 1 MT DE ANCHO POR ALTURA DE 2,20	1,00	1	100%
10,03	REJILLA TIPO CÚPULA CONCENTRICA, A TÍTULO INFORMATIVO, NO IMPERATIVO, NI RESTRICTIVO TIPO COLREJILLAS, CC 3", O SIMILAR, EQUIVALENTE O SUPERIOR.	11,00	11	100%
10,04	MANTENIMIENTO DE REJA BANCARIA INCLUYE LIJADO, PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE (AMBOS LADOS)	62,73	62,73	100%
10,05	ESCALERA DE GATO EN TUBERIA DE 1 1/2" PARA LOS PARALES, 1" EN LOS PASOS, CON GUARDA HOMBRE EN PLATINAS DE 1 1/4!" CON PLATINAS DE 2" CAL 3/16" INCLUYE PINTURA ELECTROSTATICA Y ANCLAJES CON EPÓXICO	5,50	5,5	100%
11	PINTURAS			
11,01	ESTUCO	1.470,91	1470,91	100%
11,02	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	1.052,96	1052,96	100%
11,03	VINILO TIPO 2 BAJO PLACA 2 MANOS	103,25	103,25	100%
11,04	VINILO SOBRE PAÑETE 3 MANOS	0,00	0	
11,05	ESMALTE SOBRE MARCOS LÁMINA	61,00	61	100%
11,06	ESMALTE SOBRE MARCOS MADERA	0,00	0	
11,07	ESMALTE SOBRE MUEBLES	0,00	0	

11,08	PINTURA ANTIBACTERIAL	0,00	0	
11,09	PINTURA KORAZA	779,13	779,13	100%
11,1	PINTURA KORAZA ANCHA MENORES 60 CMS	621,00	621	100%
12	CONCRETOS - MUROS Y PAÑETES			
12,01	MESÓN EN CONCRETO	13,60	13,6	100%
12,02	PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECTROSOLADA.	579,21	579,21	100%
12,03	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	315,00	315	100%
12,04	COLUMNA DE CONFINAMIENTO 20X12CM	7,00	7	100%
12,05	VIGA DE CONFINAMIENTO 12X20CM	43,60	43,6	100%
13	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA			
13,01	EXTRACTOR CENTRIFUGO MONOFÁSICO CFP300 S&P 110V CON REJILLA PLASTICA	5,00	5	100%
13,02	EXTRACTOR BAÑO SILENT DESIGN 200 S&P MONOFÁSICO	0,00	0	
13,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 12000 BTU INCLUYE REFRIGERANTE, TUBERIAS DE COBRE, BASES ANTIVIBRATORIAS, PIE DE AMIGOS, DRENAJE	0,00	0	
13,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 24000 BTU INCLUYE REFRIGERANTE, TUBERIAS DE COBRE, BASES ANTIVIBRATORIAS, PIE DE AMIGOS, DRENAJE	0,00	0	
13,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO INVERTER DE 18000 BTU INCLUYE REFRIGERANTE, TUBERIAS DE COBRE, BASES ANTIVIBRATORIAS, PIE DE AMIGOS, DRENAJE	0,00	0	
13,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO CASETTE INVERTER DE 36000 BTU INCLUYE REFRIGERANTE, TUBERIAS DE COBRE, BASES ANTIVIBRATORIAS, PIE DE AMIGOS, DRENAJE	0,00	0	
14	IMPERMEABILIZACION			
14,01	MANTENIMIENTO DE VIGA CANAL CON MANTO EDIL 3 MM DESARROLLO 1 M	85,19	85,19	100%
14,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE GALVANIZADO DE 25 CMS DE ANCHO-	14,40	14,4	100%
14,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEMBRANA EN PVC SIKAPLAN N 12 E= 1.5, MEMBRANA A BASE DE PVC PLASTIFICADA Y REFORZADA CON ARMADURA DE FIBRA DE POLIESTER DE ALTA TENACIDAD DISEÑADA EXCLUSIVAMENTE PARA ESPACIOS ABIERTOS CON ACABADOS DUROS. INCLUYE, LOS ELEMENTOS DE FIJACION (PERFIL DE BORDE Y FONDO)	0,00	0	
15	RED HIDRAULICA			
15,01	PUNTO A.F. LLAVE MANGUERA	26,00	26	100%
15,02	TUBERÍA PVCP 1/2	98,10	98,1	100%
15,03	TUBERÍA PVCP 3/4	54,00	54	100%
15,04	VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	6,00	6	100%
16	ESTRUCTURA EN MADERA			
16,01	RESTURACION DE ESTRUCTURA EN MADERA, INCLUYE LIMPIEZA, INMUNIZADO Y ACABADO CON BREA (INCLUYE VIGAS TRES CARAS DE APOYO MADERA CUBIERTA)	590,00	590	100%
16,02	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA EN MADERA INCLUYE LIJADO, RESTAURACION DE ELEMENTOS Y SELLO DE LA MISMA MINIMO DOS CAPAS	105,00	105	100%
16,03	MANTENIMIENTO DE VIGA PRINCIPAL EN MADERA INCLUYE LIJADO HASTA RETIRAR EL MATERIAL EN MAL ESTADO,, RESTAURACION DE ELEMENTOS,	15,90	15,9	100%

	INSTALACION DE REFUERZO MEDIANTE PLATINAS, TORNILERIA Y SELLO DE LA MISMA MINIMO DOS CAPAS			
16,04	RESTURACION DE ESTRUCTURA EN MADERA VIGAS Y TRAVESAÑOS , INCLUYE LIMPIEZA, INMUNIZADO Y ACABADO CON BREA (INCLUYE CUATRO CARAS)	134,10	134,1	100%
17	CABLEADO ESTRUCTURADO			
17,01	SALIDA TOMA NORMAL EN CANALETA METALICA EXISTENTE. INCLUYE TOMA DOBLE, CABLE 9M, TROQUEL, CONECTORES Y MARCACION.	0,00	0	
17,02	SALIDA TOMA REGULADA EN CANALETA METALICA EXISTENTE. INCLUYE TOMA NARANJA PTA, CABLE 9M, TROQUEL, CONECTORES Y MARCACION.	0,00	0	
17,03	SALIDA TOMA NORMAL EN CANALETA PLASTICA 100X45MM EXISTENTE. INCLUYE TOMA DOBLE, CABLE 9M, CAJA SENCILLA, CONECTORES Y MARCACION.	39,00	39	100%
17,04	SALIDA TOMA REGULADA EN CANALETA PLASTICA 100X45MM EXISTENTE. INCLUYE TOMA NARANJA PTA, CABLE 9M, CAJA SENCILLA, CONECTORES Y MARCACION.	1,00	1	100%
17,05	PUNTO LOGICO DOBLE CAT. 6A PARA CANALETA METALICA EXISTENTE. INCLUYE TOMA JACKX2, FACE PLATE Y TROQUEL.	0,00	0	
17,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT. 6A LSZ0H	1.560,00	1560	100%
17,07	CERTIFICACIÓN Y MARQUILLADO PUNTOS DE RED	43,00	43	100%
17,08	PATCH CORD CATEGORIA 6A de 3,0 MTS AMP	43,00	43	100%
17,09	PUNTO LOGICO SENCILLO CAT. 6A PARA CANALETA PLASTICA 100X45MM. INCLUYE CAJA DOBLE, TOMA NARANJA PTA, JACK RJ45 Y FACE PLATE.	33,00	33	100%
17,1	PUNTO LOGICO DOBLE CAT. 6A PARA CANALETA PLASTICA 100X45MM. INCLUYE CAJA DOBLE. INCLUYE CAJA DOBLE, TOMA NARANJA PTA, JACK RJ45X2 Y FACE PLATE.	4,00	4	100%
17,11	PUNTO LOGICO SENCILLO CAT. 6A DE IMPRESORA PARA CANALETA PLASTICA 100X45MM. INCLUYE CAJA DOBLE, TOMA DOBLE, JACK RJ45 Y FACE PLATE	2,00	2	100%
17,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE RACK DE PISO DE 42U. INCLUYE KIT DE TIERRA TGB, MULTITOMA 8 SALIDAS SUPRESOR Y BANDEJA VENTILADA.	1,00	1	100%
17,13	KIT DE TIERRA TMGB PARA CABLEADO ESTRUCTURADO	0,00	0	
17,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL 6A 24 PUERTOS BLINDADO AMP. INCLUYE TOMA JACKS RJ45, HERRAJES Y ORGANIZADOR	2,00	2	100%
17,15	PATCH CORD CATEGORIA 6A de 1,0 MTS AMP	43,00	43	100%
17,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL 2UR CON TAPA	0,00	0	
17,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL 1UR CON TAPA	1,00	1	100%
17,18	SUMINISTRO E NSTALACI0N DE UPS LIEBERT GXT5 O SIMILAR 6KVA 6000VA 6000W VERTIV ONLINE RACK TORRE	0,00	0	
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS			
18,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN QUARZONT DE 60 CMS DE ANCHO INCLUYE SALPOCADERO Y BABERO	12,80	12,8	100%
18,02	DUCHA CON GRIFERÍA TIPO II	2,00	2	100%
18,03	SUMINISTRO E INST DE LAVAMANOS DE INCRUSTAR SAN LORENZO	9,00	9	100%
18,04	LAVAPLATOS CON GRIFERÍA	1,00	1	100%
18,05	LLAVE MANGUERA	4,00	4	100%

18,06	LLAVE TIPO PUSH LAVAMANOS	9,00	9	100%
18,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL GOTTA CON GRIFERIA TIPO PUSH.	3,00	3	100%
18,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO POWER ONE	8,00	8	100%
19	PISOS			
19,01	ALISTADO DE PISO 4CM - IMPERMEABILIZADO	0,00	0	
19,02	CORTE DE PLACA EN CONCRETO ESPESOR 5 CMS	16,00	16	100%
19,03	MANTENIMIENTO DE PISO EN TABLETA HIDRÁULICA TIPO MOSAICO	0,00	0	
19,04	SUMINISTRO EN INSTALACION DE TABLETA DE CEMENTO DE 20X20 UNICOLOR	280,54	280,54	100%
19,05	SUMINISTRO EN INSTALACION DE TABLETA DE CEMENTO DE 20X20 UNICOLOR INCLUYE DISEÑO	184,67	184,67	100%

Nota: cantidades finales según balance de mayores y menores corte no 4 de obra.

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

No aplica

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 02-11-2022 se entregó al contratista copia del MN-FI-0013 MANUAL DE CONTRATOS y CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN
- El 02-11-2022se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- El 02-11-2022 se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
- Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando para que las obligaciones se cumplieran en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto pactados en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición, en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN respondiera de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Los días 14/03/2023, 29/03/2023 y 13/04/2023,se efectuaron reuniones con el contratista, de las cuales se levantó acta.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado en cada periodo, verificando que se cumpliera lo pactado.

- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se revisaron, aprobaron o rechazaron las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para la realización de cada pago, que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
- Se Verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondieran al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor.

7. Llamadas de atención al contratista:

- el contratista no fue objeto de llamados de atención por parte de la supervisión.

8. Actas suscritas con el contratista:

- El 13-04-2024 se suscribió acta de reunión en la que participaron el supervisor y el contratista para revisar aspectos relacionados con el cierre del contrato.

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificaciones del 04-04-2023 expedidas por JIMMY MORELOS OROZCO en su calidad de representante Legal de la Empresa MORELSA CONSTRUCTORES LTDA, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales durante la vigencia del contrato, esto es durante los meses noviembre 2022, diciembre 2022, enero 2023, febrero 2023, marzo 2023.

10.Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Variaciones en las tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista	**Responsable:**	contratista
Tratamiento implementado:	NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Imposición de nuevos tributos o reformas tributarias	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

Riesgo 3:	Demoras en desembolsos que afecten el flujo de fondos del Contratista.	**Responsable:**	Entidad
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Escasez y/o dificultad de la oferta de profesionales y mano de obra que pueda desarrollar las actividades requeridas en el contrato	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Existencia de condiciones climáticas, ambientales anormales, de orden público o de fuerza mayor que generen retraso, dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato.	**Responsable:**	contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	Daño, pérdida o hurto de materiales y/o equipos, Caso Fortuito o Fuerza mayor.	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 7:	Abandono de la obra por parte del contratista / Insolvencia del Contratista.	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 8:	No llevar a cabo la oportuna liquidación y terminación del contrato.	**Responsable:**	Contratista/Entidad
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 9:	Demoras en la aprobación de permisos o expedición de certificaciones para el desarrollo de la obra.	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 10:	Defectos de fabrica o daños ocurridos durante el transporte de los bienes adquiridos por el contratista.	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 11:	Ocurrencia de accidentes laborales en la obra	**Responsable:**	Contratista

Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 12:	Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 13:	Demoras y dificultades en el proceso de importación, nacionalización y llegada de equipos y elementos constructivos al sitio de la obra.	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 14:	Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 15:	Disposiciones normativas a nivel nacional por causa del COVID-19	**Responsable:**	Contratista
Tratamiento implementado:	• NA		

11.Procesos administrativos sancionatorios contractuales:

Durante el plazo de ejecución del contrato NO se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual. se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual.

12.Verificación de incentivos:

1. Durante el plazo de ejecución del contrato se verificó que mínimo el 5% del recurso humano empleado por el Contratista perteneciera a la población de pobreza extrema o desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021).
2. Se verificó que el contratista mantuviera durante el plazo de ejecución del contrato el porcentaje de personal de nacionalidad colombiana (mínimo un 40%)
3. Se verificó que el contratista mantuviera durante el plazo de ejecución del contrato, como mínimo el número de trabajadores con discapacidad exigido en el Art. 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Art. 1 del Decreto 392 de 2018.

13.Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través del retiro de material de escombro el contratista realizó dicha disposición con la empresa de aseo de la ciudad de Cartagena

14.Observaciones

NA

En constancia, se firma en BOGOTA D.C a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025.

SUPERVISOR
CAMILA FERNANDA SIERRA HÓMEZ
GESTOR II

SUPERVISOR
ÁLVARO ANTONIO PUELLO ROCA
GESTOR III

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia		Descripción de cambios
	Desde	Hasta	
1	08/05/2015	26/10/2016	Versión inicial
2	27/10/2016	05/04/2017	Se actualiza el contenido técnico del documento
3	06/04/2017	31/10/2019	Se inactiva documento por solicitud del dueño del proceso
4	23/12/2022	10/10/2023	
5	11/10/2023		Se actualiza tabla del numeral 3 “Estado financiero del contrato”

Elaboró:	Lina Constanza Mendieta Cano **Elaboración Metodológica**	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
	Rossy Liliana Ascencio Pachón **Elaboración Técnica**	Inspector IV	Subdirección de Compras y Contratos
Revisó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos
Aprobó:	Cielo Alexandra Vega Navarro	Subdirectora	Subdirección de Compras y Contratos